

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 49 (2022)
Heft: 6

Artikel: Se moviliza el electorado ante proyectos controvertidos
Autor: Peter, Theodora
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-1052410>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 09.08.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

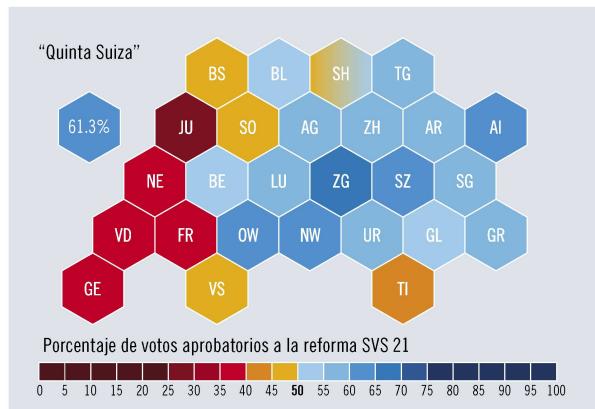


Se moviliza el electorado ante proyectos controvertidos

La convocatoria del 25 de septiembre se saldó con la mayor participación de voto de 2022. Más de la mitad del electorado —aproximadamente un 51 %— entregó su papeleta. Y respaldó al Consejo Federal y al Parlamento en tres de las cuatro consultas.

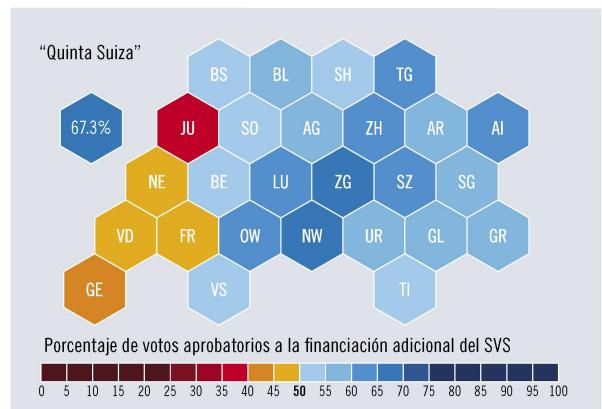
La edad de jubilación de las mujeres se elevará a 65 años

Las mujeres obtendrán la pensión del SVS un año más tarde: a los 65, en vez de a los 64 años. Un 50,5 % del electorado aceptó la reforma, lo que significa que la diferencia se debió a unos escasos 30 000 votos. Los resultados electorales muestran un país dividido: Suiza occidental y el Tesino rechazaron tajantemente el proyecto de ley, mientras que la mayoría de los cantones de habla alemana lo aceptaron. Por su parte, la “Quinta Suiza” emitió un claro “Sí”. (TP)



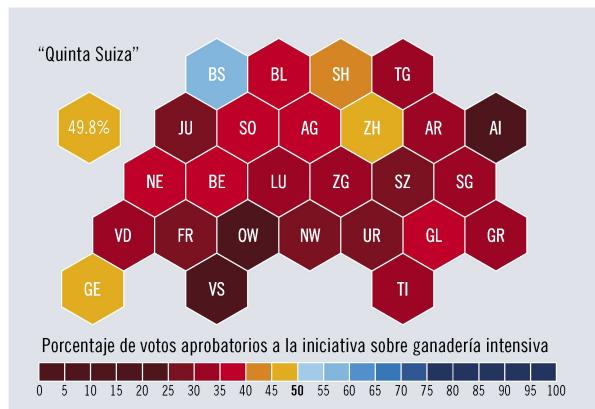
Aumentará el IVA en beneficio del SVS

En Suiza, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) para servicios y productos escalará 0,4 puntos porcentuales, con lo que ascenderá al 8,1 %. Para alimentos, medicamentos, periódicos y libros, pasará del 2,5 al 2,6 %, mientras que en el sector hotelero y gastronómico subirá del 3,7 al 3,8 %. Estos ingresos adicionales se destinarán a financiar el Seguro de Vejez y Supervivencia (SVS). El 55 % de los electores se manifestó a favor del proyecto de ley. (TP)



No se ampliará la protección animal

La iniciativa sobre ganadería intensiva ha fracasado en las urnas, con un claro rechazo del 63 %. Por tanto, no habrá cambio alguno en materia de protección animal. Los promotores de la iniciativa deseaban prohibir la cría industrial de pollos, cerdos y reses. Desde el punto de vista de los oponentes, este proyecto era superfluo, ya que Suiza dispone desde ahora de una ley de protección animal bastante estricta. La “Quinta Suiza” también rechazó la iniciativa. (TP)



Las empresas no obtendrán deducciones fiscales

No se eliminará la retención en origen sobre los intereses de las obligaciones suizas. Un 52 % de los votantes rechazó la enmienda de ley en este sentido. La izquierda se opuso con éxito a este proyecto de ley, que habría provocado una pérdida fiscal por varios cientos de millones de francos anuales. Los suizos y suizas residentes en el extranjero se pronunciaron a favor de la enmienda, aunque su voto no prosperó. (TP)

